

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, PARA LA APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE

Sesión

Mesa 2

Fecha y hora de celebración

12 de diciembre de 2023 a las 17:30:00

Lugar de celebración

Telemática - Servicio de Contratación

Asistentes

PRESIDENTE

D. Mario Callejón Berenguel, Director Gral. Hacienda y Administración Pública

SECRETARIO

Dña. Lourdes Martín-Lomeña Guerrero, Jefa de Servicio de Contratación

VOCAL SERVICIOS JURÍDICOS SUPLENTE

Dña. M.ª José Rodríguez Serrano, Asesoría Jurídica

VOCAL INTERVENCIÓN

D. José Calvillo Berlanga, Interventor General Municipal

D. Raúl Sierra Iglesias

Contrato

SE 31/24 - SERVICIO DE AULA MATINAL EN LAS ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES DE EL PINAR, LAS ALBARIZAS Y LAS CHAPAS, por un importe de licitación por el periodo inicial de 2 años de 59.760,00 euros, exento de I.V.A., lo que hace un total ascendente a 59.760,00 euros, conforme al siguiente desglose:

AÑO	BASE	IVA	ANUALIDAD
2024	29.880,00€	0€	29.880,00€
2025	29.880,00€	0€	29.880,00€
Total:	59.760,00€	0€	59.760,00€

Procedimiento y forma de adjudicación

Procedimiento abierto.

1



NIF/CIF

****842**

****858**



Trámite anticipado.

Medios y fecha de publicidad oficial

Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 06 de noviembre de 2023.

Orden del día

- 1.- Declaración de ausencia de conflicto de intereses.
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente.

Se Expone

1.- Declaración de ausencia de conflicto de intereses.

La Mesa de Contratación declara que no se encuentra en una situación de conflicto de intereses, ni financiero, económico ni personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia con respecto a los licitadores que han concurrido a este procedimiento de contratación.

Además, la Mesa de Contratación no revelará información confidencial comunicada o descubierta ni hará uso improcedente de la información proporcionada.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente.

Se procede a abrir el Sobre número 2 correspondiente a los criterios de adjudicación evaluables automáticamente. Oferta económica, de las proposiciones admitidas, registrándose el siguiente resultado:

LOTE I: DELEGACIÓN DE LIMPIEZA

<u>Titular</u>	Precio (€)
ACTCOM SERVICIOS S.L. (NIF: B14657498)	
Precio	56.800,00€
Exento IVA 10%	0,00€
Total	56.800,00€
Se compromete a:	
- La formación del personal encargado de la ejecución del presente contrato en Prevención de Riesgos de Laborales en las Escuelas Infantiles, de al menos 20 horas de duración, que serán impartidos durante los primeros tres meses del comienzo del contrato en cada uno de los años de duración del mismo: SÍ	
- Disponer el Certificado de la Norma ISO 9001: SÍ	
Presenta Certificado: NO	

2



3894fbbf304f58e308f3f4e4115773973d57e249

****842**

****858**



ASOCIACION OS ZAGALES (NIF: G99167314) Precio IVA 10% Total	56.000,00€ 5.600,00€ 61.600,00€
Se compromete a:	
- La formación del personal encargado de la ejecución del presente contrato en Prevención de Riesgos de Laborales en las Escuelas Infantiles, de al menos 20 horas de duración, que serán impartidos durante los primeros tres meses del comienzo del contrato en cada uno de los años de duración del mismo: SÍ	
- Disponer el Certificado de la Norma ISO 9001: SÍ Presenta Certificado: SÍ	
ELEVEN DECEN EVENTS S.L. (NIF: B90401423) Precio Exento IVA 10% Total	54.979,20€ 0,00€ 54.979,20€
Se compromete a:	
- La formación del personal encargado de la ejecución del presente contrato en Prevención de Riesgos de Laborales en las Escuelas Infantiles, de al menos 20 horas de duración, que serán impartidos durante los primeros tres meses del comienzo del contrato en cada uno de los años de duración del mismo: SÍ	
- Disponer el Certificado de la Norma ISO 9001: SÍ Presenta Certificado: NO	
El BOMBEU PRODUCCIONES, S.L. (NIF: B86308285) Precio Exento IVA 10% Total	28.990,00€ 0,00€ 28.990,00€
Se compromete a:	
- La formación del personal encargado de la ejecución del presente contrato en Prevención de Riesgos de Laborales en las Escuelas Infantiles, de al menos 20 horas de duración, que serán impartidos	





https://sede.malaga.es/marbella

NIF/CIF



durante los primeros tres meses del comienzo del contrato en cada uno de los años de duración del mismo: SÍ	
- Disponer el Certificado de la Norma ISO 9001: NO	
OSVENTOS INNOVACIÓN EN SERVIZOS S.L. (NIF: B70493275) Precio Exento IVA 10% Total	57.967,20€ 0,00€ 57.967,20€
Se compromete a:	
- La formación del personal encargado de la ejecución del presente contrato en Prevención de Riesgos de Laborales en las Escuelas Infantiles, de al menos 20 horas de duración, que serán impartidos durante los primeros tres meses del comienzo del contrato en cada uno de los años de duración del mismo: SÍ	
- Disponer el Certificado de la Norma ISO 9001: NO	
ÁNGEL JIMÉNEZ RODRÍGUEZ (NIF: 03120329B) Precio Exento IVA 10% Total	52.300,00€ 0,00€ 52.300,00€
Se compromete a:	
- La formación del personal encargado de la ejecución del presente contrato en Prevención de Riesgos de Laborales en las Escuelas Infantiles, de al menos 20 horas de duración, que serán impartidos durante los primeros tres meses del comienzo del contrato en cada uno de los años de duración del mismo: SÍ	
- Disponer el Certificado de la Norma ISO 9001: NO	
INFOREDUC MALAGA, S.A.U. (NIF: A29145851) Precio Exento IVA 10% Total	53.784,00€ 0,00€ 53.784,00€
Se compromete a:	
- La formación del personal encargado de la ejecución del presente contrato en Prevención de Riesgos de Laborales en las Escuelas Infantiles, de al menos 20 horas de duración, que serán impartidos	

4



https://sede.malaga.es/marbella



durante los primeros tres meses del comienzo del contrato en cada uno de los años de duración del mismo: $\mathbf{S}\mathbf{\acute{I}}$	
- Disponer el Certificado de la Norma ISO 9001: SÍ Presenta Certificado: SÍ	

La Mesa de Contratación acuerda se remitan las propuestas presentadas por los licitadores a los Servicios Técnicos de la Delegación de Cultura y Enseñanza, para que emitan el correspondiente Informe Técnico de Valoración, sobre la mayor o menor ventaja de las ofertas presentadas y sobre la valoración de las proposiciones a que hace alusión el Pliego de Condiciones Económico Administrativas Particulares.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:





DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

3894fbbf304f58e308f3f4e4115773973d57e249

Dirección de verificación del documento: https://sede.malaga.es/marbella

Hash del documento: ff57e980a60ccdd9b4d71f4eae2df528e6c0e10da1933f0ea8c00e27316b375fdb4f2e501f7e6f25ed64a

8df6be79c59c0213563f109cbf505312a9054d2b46b

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES_LA0013708_2023_00000000000000000000018697524

Órgano: L01290691

Fecha de captura: 13/12/2023 12:56:20

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 3894fbbf304f58e308f3f4e4115773973d57e249

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017





Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito del Ayuntamiento de Marbella. https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Ordenanza%20medios%20electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado): https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta De Gobierno Local: https://sede.malaga.es/marbella/normativa/sello%20organo%20marbella.pdf

Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Marbella en materia de desarrollo de: servicios públicos electrónicos de 25 de Octubre de 2018

https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Decreto%20convenio%20Marbella.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga: https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf